

ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A. PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:

- El plan de gobierno debe enmarcarse en los principios del Estado constitucional de derecho, en los principios del sistema democrático, y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- El plan de gobierno debe articularse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050¹, así como de los lineamientos, políticas nacionales², el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales³, entre otros.
- El Plan de Gobierno debe formularse considerando el documento publicado por el Acuerdo Nacional “Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0”⁴.
- El Plan de Gobierno debe considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030⁵, que contempla las siguientes dimensiones:
 - I. **Dimensión social:** Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
 - II. **Dimensión económica:** Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.

¹ <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5133337/Peru%20-%20Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050.pdf?v=1694719008>

² https://app.ceplan.gob.pe/Consultas/Politica_Nacional/Consulta/Default.aspx

³ <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

⁴ <https://acuerdonacional.pe/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/>

⁵ A nivel internacional, compromisos suscritos por el Perú en el marco del Sistema de Naciones Unidas. En la Asamblea de Naciones Unidas de setiembre de 2015, donde se aprobó la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- III. **Dimensión ambiental:** Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.
- IV. **Dimensión institucional:** Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.

Principios de Visión Perú

- Respeto irrestricto de la Constitución y del Estado de Derecho.
- Defensa de la democracia y de las libertades fundamentales.
- Promoción del desarrollo humano integral.
- Gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
- Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Participación ciudadana como fundamento de la gestión pública.

Objetivos de Visión Perú

- Mejorar la calidad de vida de los vecinos de La Molina.
- Convertir a La Molina en el distrito más seguro de Lima Metropolitana.
- Reducir significativamente la congestión vehicular.
- Preservar el carácter residencial y ambiental del distrito.
- Modernizar integralmente la gestión municipal.

- Defender el territorio distrital frente a ocupaciones ilegales y amenazas al patrimonio público.

Valores de Visión Perú

- Honestidad.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Tolerancia.
- Vocación de servicio.
- Eficiencia.
- Compromiso con el bien común.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.

Al año 2030, La Molina será reconocida como el distrito líder en calidad de vida, seguridad ciudadana, movilidad urbana inteligente, protección ambiental, innovación tecnológica y participación vecinal, con una gestión moderna, transparente y eficiente que garantice el bienestar de las familias, la protección del territorio y el desarrollo sostenible de las futuras generaciones.

III. ESTRATEGIAS

Precisar las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán, explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.

DIMENSIÓN SOCIAL;

Problema Prioritario Identificado 1:

Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana.

Estrategia:

Implementar un Sistema Integral de Seguridad Ciudadana Inteligente.

Actividades a desarrollar:

- Modernización del sistema de videovigilancia.
- Implementación de inteligencia artificial para monitoreo.
- Patrullaje integrado Serenazgo-Policía.
- Uso de drones de vigilancia.
- Botón de emergencia vecinal.

Indicador:

Reducción de la percepción de inseguridad.

Meta:

Reducir en 30% la percepción de inseguridad al 2030.

Problema Prioritario Identificado 2:

Limitado acceso a programas de salud preventiva y atención al adulto mayor.

Estrategia:

Fortalecer la atención preventiva y comunitaria.

Actividades a desarrollar:

- Centros municipales de atención preventiva.
- Programas de salud itinerante.
- Atención integral para adultos mayores.
- Campañas permanentes de salud.

Indicador:

Número de beneficiarios atendidos.

Meta:

50,000 atenciones preventivas durante la gestión.

Problema Prioritario Identificado 3:

Insuficiente participación vecinal.

Estrategia:

Impulsar una gestión participativa y cercana.

Actividades a desarrollar:

- Presupuesto participativo fortalecido.
- Alcalde en tu Barrio.
- Consejos consultivos vecinales.

Indicador:

Número de vecinos participantes.

Meta:

Incrementar en 50% la participación ciudadana.

DIMENSIÓN ECONÓMICA**Problema Prioritario Identificado 1:**

Congestión vehicular que afecta la productividad y calidad de vida.

Estrategia:

Implementar un Sistema de Movilidad Inteligente.

Actividades a desarrollar:

- Centro de control de tránsito.
- Semaforización inteligente.

- Estudios y gestión de nuevas interconexiones viales.
- Coordinación permanente con Lima Metropolitana.

Indicador:

Tiempo promedio de desplazamiento.

Meta:

Reducir en 20% los tiempos de viaje.

Problema Prioritario Identificado 2:

Excesiva burocracia municipal.

Estrategia:

Digitalización integral de servicios.

Actividades a desarrollar:

- Licencias digitales.
- Expediente electrónico.
- Plataforma única de atención.

Indicador:

Porcentaje de trámites digitalizados.

Meta:

80% de trámites digitalizados.

Problema Prioritario Identificado 3:

Escaso apoyo municipal al emprendimiento local.

Estrategia:

Promover el desarrollo económico local.

Actividades a desarrollar:

- Ferias empresariales.
- Capacitación a emprendedores.
- Simplificación administrativa.

Indicador:

Número de emprendedores beneficiados.

Meta:

5,000 emprendedores capacitados.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Prioritario Identificado 1:

Presión urbana sobre áreas verdes y ecosistemas.

Estrategia:

Fortalecer la protección ambiental.

Actividades a desarrollar:

- Recuperación de parques.
- Corredores ecológicos.
- Arborización urbana.

Indicador:

Metros cuadrados recuperados.

Meta:

Recuperar 100,000 m² de áreas verdes.

Problema Prioritario Identificado 2:

Riesgo permanente de invasiones y ocupaciones ilegales.

Estrategia:

Implementar el Programa de Defensa Territorial y Protección del Patrimonio Distrital.

Actividades a desarrollar:

- Vigilancia permanente de zonas críticas.
- Uso de drones y monitoreo satelital.
- Catastro digital georreferenciado.
- Defensa jurídica de predios municipales.
- Observatorio de Riesgos de Invasión.

Indicador:

Número de intentos de ocupación detectados y neutralizados.

Meta:

100% de protección de predios municipales estratégicos.

Problema Prioritario Identificado 3:

Necesidad de adaptación al cambio climático.

Estrategia:

Desarrollar infraestructura verde resiliente.

Actividades a desarrollar:

- Sistemas de riego tecnificado.
- Uso eficiente del agua.
- Energía solar en instalaciones municipales.

Indicador:

Proyectos implementados.

Meta:

20 proyectos de sostenibilidad ejecutados.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**Problema Prioritario Identificado 1:**

Necesidad de fortalecer la transparencia municipal.

Estrategia:

Implementar Gobierno Abierto Municipal.

Actividades a desarrollar:

- Portal de transparencia en tiempo real.
- Rendición trimestral de cuentas.
- Seguimiento ciudadano de obras.

Indicador:

Número de reportes publicados.

Meta:

4 rendiciones públicas anuales.

Problema Prioritario Identificado 2:

Procesos administrativos poco eficientes.

Estrategia:

Modernización institucional.

Actividades a desarrollar:

- Reingeniería de procesos.
- Capacitación del personal.
- Gestión por resultados.

Indicador:

Reducción de tiempos administrativos.

Meta:

Reducir en 50% los tiempos de atención.

Problema Prioritario Identificado 3:

Débil articulación con la ciudadanía.

Estrategia:

Fortalecer mecanismos de participación.

Actividades a desarrollar:

- Audiencias vecinales descentralizadas.
- Plataforma digital de consultas.
- Observatorios ciudadanos.

Indicador:

Participación vecinal registrada.

Meta:

Alcanzar 20,000 participaciones ciudadanas durante la gestión.

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana.	Implementar un Sistema Integral de Seguridad Ciudadana Inteligente.	Reducción de la percepción de inseguridad.	Reducir en 30% la percepción de inseguridad al 2030.
Limitado acceso a programas de salud preventiva y atención al adulto mayor.	Fortalecer la atención preventiva y comunitaria.	Número de beneficiarios atendidos.	50,000 atenciones preventivas durante la gestión.
Insuficiente participación vecinal.	Impulsar una gestión participativa y cercana.	Número de vecinos participando.	Incrementar en 50% la

			participación ciudadana.
Dimensión económica			
Congestión vehicular que afecta la productividad y calidad de vida.	Implementar un Sistema de Movilidad Inteligente.	Tiempo promedio de desplazamiento.	Reducir en 20% los tiempos de viaje.
Excesiva burocracia municipal.	Digitalización integral de servicios.	Porcentaje de trámites digitalizados.	80% de trámites digitalizados.
Escaso apoyo municipal al emprendimiento local.	Promover el desarrollo económico local.	Número de emprendedores beneficiados.	5,000 emprendedores capacitados.
Dimensión ambiental			
Presión urbana sobre áreas verdes y ecosistemas.	Fortalecer la protección ambiental.	Metros cuadrados recuperados.	Recuperar 100,000 m ² de áreas verdes.
Riesgo permanente de invasiones y ocupaciones ilegales.	Implementar el Programa de Defensa Territorial y Protección del Patrimonio Distrital.	Número de intentos de ocupación detectados y neutralizados.	100% de protección de predios municipales estratégicos.
Necesidad de adaptación al cambio climático.	Desarrollar infraestructura verde resiliente.	Proyectos implementados.	20 proyectos de sostenibilidad ejecutados.
Dimensión institucional			

Necesidad de fortalecer la transparencia municipal.	Implementar Gobierno Abierto Municipal.	Número de reportes publicados.	4 rendiciones públicas anuales.
Procesos administrativos poco eficientes.	Modernización institucional.	Reducción de tiempos administrativos.	Reducir en 50% los tiempos de atención.
Débil articulación con la ciudadanía.	Fortalecer mecanismos de participación.	Participación vecinal registrada.	Alcanzar 20,000 participaciones ciudadanas durante la gestión.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal realizará rendiciones públicas trimestrales, publicará semestralmente el avance de indicadores y metas del Plan de Gobierno, implementará un portal de seguimiento ciudadano en tiempo real y desarrollará audiencias públicas descentralizadas en los distintos sectores del distrito, garantizando transparencia, control ciudadano y evaluación permanente del cumplimiento de los compromisos asumidos con los vecinos.